

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En Granada, siendo las 12:00 horas del día 13 de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúne la Comisión Académica de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) en la Sala de Claustros con el único punto del orden del día:

Análisis del informe de seguimiento del programa por la ACCUA y acuerdos para la subsanación de los aspectos requeridos.

Como resultado de dicha reunión:

1. Se decide reducir las 23 líneas de investigación actuales a 5, para lo cual será necesario hacer un MODIFICA. Se acuerdan las siguientes líneas de investigación:
  - Ecología y Conservación
  - Biología Animal
  - Biología Vegetal
  - Microbiología
  - Biología Molecular y Genética
2. Se decide dar de baja a los profesores que no han hecho aportaciones al Programa durante los últimos años y a los jubilados de este año. De acuerdo dar de baja a 13, quedando un total de 76 profesores.
3. Ruegos y sugerencias:
  - Se revisa el criterio a seguir para la evaluación de la vinculación laboral con la UGR o el CSIC de los solicitantes de admisión en el Programa. Se mantiene el criterio actual de asignar 2,5 puntos/año de contrato hasta un máximo de 4 años. En caso de que la contratación sea por un periodo inferior se acuerda valorar los años que indique el director de Tesis, siempre y cuando éste acredite documentalmente que dispone de la financiación necesaria para realizar la contratación.